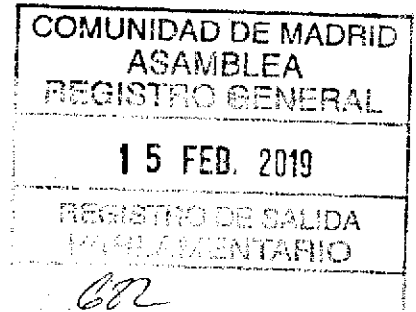




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 11 de febrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 197/19 RGEF 2136

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el legado para la Comunidad de Madrid y para España de la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener un error en su formulación, al referirse a "[...] el legado para la Comunidad de Madrid y para España de la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 198/19 RGEF 2137

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno las informaciones aparecidas sobre la fiscalización de la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener un error en su formulación, al referirse a "[...] el legado para la Comunidad de Madrid y para España de la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 199/19 RGEF 2138

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPPCM).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno las informaciones aparecidas en distintos medios de comunicación sobre la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener un error en su formulación, al referirse a "[...] el legado para la Comunidad de Madrid y para España de la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOP 200/19 RGEP 2139

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno las actividades, gastos e ingresos realizados en su momento por la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener un error en su formulación, al referirse a "[...] el legado para la Comunidad de Madrid y para España de la extinta Fundación para el Mecenazgo y el Patrocinio Social por la Cámara de Cuentas", y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 11 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
15 FEB. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 692

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA